



13 de noviembre de 2012
Circular N.º SBP-GSF-0102-2012

Señor(a)
Gerente General
E. S. D.

Referencia: Proyecto FIDSYS – Átomos de
Depósitos y de Inversión (Títulos Valores)

Señor(a) Gerente General:

Mediante la Circular N.º SBP-GSF-0087-2011 de 25 de noviembre de 2011, la Superintendencia de Bancos comunicó a las empresas fiduciarias el proceso de automatización del envío de información a través del formulario “SB-UF-01”.

En atención a lo antes expuesto, se ha diseñado el Átomo de Depósitos y el Átomo de Inversión (Títulos Valores) para el envío de estos reportes a través del sistema FIDSYS y se adjuntan las estructuras de las tablas definidas que les servirán de guía para completar la información requerida.

Este nuevo requerimiento mantendrá la periodicidad trimestral, y las empresas fiduciarias deberán enviar la nueva estructura a partir de la información de septiembre de 2012, para lo cual se les dará un plazo hasta el 30 de noviembre de 2012.

Adicionalmente, le informamos que el personal de la Gerencia de Supervisión Fiduciaria estará a su disposición en el teléfono 506-7961, para atender las consultas que tengan con respecto a este tema.

Agradecemos al señor(a) Gerente impartir al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el envío de la información dentro del plazo límite establecido para tal fin.

Atentamente,

Alberto Diamond R.
Superintendente

Adjunto: Estructura

aas/